COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Acta Circunstanciada de la Sesión Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro del día 08 de abril del 2021. ----------

Mtro. Cesar Mauricio Burgos Chaparro, Presidente Suplente: Muy buenas tardes a todas y a todos. Siendo las dieciocho horas con un minuto del día ocho de abril, agradezco su asistencia a esta sesión virtual del Comité. El treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve autoridades de salud a nivel mundial informaron sobre la presencia del virus COVID o coronavirus COVID-19, el cual causa infecciones respiratorias a las personas de tipo contagioso que pueden ir desde resfriado común hasta enfermedades respiratorias agudas. El once de marzo, la Organización Mundial de la Salud calificó como pandemia el brote de coronavirus COVID-19, por la cantidad de casos de contagio y de países involucrados, asimismo, emitió una serie de recomendaciones para su control. Así, para proteger la salud de las personas, el Consejo de Salubridad General y la Secretaría de Salud del Gobierno Federal emitieron y publicaron acuerdos sobre el particular, en el Diario Oficial de la Federación el treinta y treinta y uno de marzo; y las autoridades estatales emitieron el "Acuerdo de Medidas de Seguridad Sanitaria" el diecinueve de marzo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". En esa vertiente, el Instituto tuvo la necesidad de adoptar medidas preventivas el dieciocho, veinte, veinticinco de marzo y catorce de abril que han sido difundidas, entre otros, en la página de internet www.ieeq.mx. En ese sentido, el Instituto como autoridad electoral en la entidad e institución dotada de autonomía constitucional, debe atender las disposiciones previstas constitucional y legalmente, así como coadyuvar con las autoridades competentes en materia de salud pública a través del seguimiento y atención de las medidas preventivas expedidas con el fin de mitigar la propagación y contagio de COVID-19, y también debe promover la protección de la salud de la población en general. Por las razones expuestas y con base en las determinaciones de las autoridades citadas como de las medidas adoptadas por el Instituto, da inicio a esta sesión virtual del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por lo que de conformidad con los artículos 55, fracción I y V, artículos 63, 66 y 74 del Reglamento Interior y toda vez que la convocatoria fue notificada mediante correo electrónico, en tiempo y forma, se va a omitir su lectura. Dicho lo anterior, en términos de lo referido por el diverso 9, fracción III, del Reglamento de este Colegiado, solicito amablemente al Secretario del Comité, el Licenciado Oscar Hinojosa Martínez, tenga a bien auxiliarme durante el desahogo de la presente sesión. Por lo que le solicitaría verificar el quórum, a fin de que se instale formalmente la sesión. Secretario, no se escucha su micrófono. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Perdón, muchas gracias. Les decía que atendiendo a la instrucción del Presidente para verificar el quorum, les voy a solicitar

tanto a las y los integrantes del Comité, así como al personal de las áreas técnicas que hoy nos acompañan que, al momento de dar cuenta de su presencia comenten presente. Y en este sentido contamos con la presencia de la Licenciada Citlali Favela Herrera, Segundo Vocal suplente del Comité. ----------

Licda. Citlali Favela Herrera, Segundo Vocal suplente: Presente, buenas tardes. --------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenas tardes. Se encuentra también presente el Ingeniero Israel Mejía Uballe, Tercer Vocal Suplente del Comité. ----------

Ing. Israel Mejía Uballe, Tercer Vocal Suplente: Presente, buenas tardes. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenas tardes. Usted, Maestro Cesar Mauricio Burgos Chaparro, Presidente Suplente del Comité. ----------

Mtro. Cesar Mauricio Burgos Chaparro, Presidente Suplente: Presente, buenas tardes. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenas tardes. El de la voz Oscar Hinojosa Martínez en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Comité. También damos cuenta con la presencia del Maestro Andrés Leonardo Cano Arana, Personal Adscrito a la Contraloría General del Instituto. ----------

Mtro. Andrés Leonardo Cano Arana, Auxiliar Adscrito a la Contraloría General: Hola, buenas tardes. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenas tardes. Se encuentra también presente el Licenciado Oscar López, Licenciado, ¿es usted? Buenas tardes, no se escucha pero bueno ahí está presente. ----------

Lic. Oscar López: Perdón, buenas tardes. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenas tardes, Licenciado. También damos cuenta con la presencia del Licenciado Manuel Cortés, Personal Adscrito a la Coordinación Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. ----------

Lic. Manuel Cortés, Personal Adscrito a la Coordinación Jurídica: Presente, buenas tardes. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenas tardes. Por lo anterior, existe quórum para sesionar y se instala formalmente la sesión. En este sentido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 13, fracción III, del Reglamento del Comité, los acuerdos y determinaciones que se tomen, tendrán carácter de válidos y legales. De igual manera si me lo permite Presidente, recordarles únicamente que las indicaciones para el desarrollo de esta sesión virtual que nos ocupa son las mismas que ustedes ya conocen y que hemos venido implementando en todas las sesiones virtuales anteriores. ----------

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003

Mtro. Cesar Mauricio Burgos Chaparro, Presidente Suplente: Muchas gracias Secretario, proceda por favor a desahogar el siguiente punto del orden del día. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí, el segundo punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto. Por lo que con fundamento en los artículos 11, 12 y 13, fracción II, del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, y como usted ya dio cuenta Presidente, la convocatoria fue notificada en tiempo y forma, con la descripción de los asuntos a tratarse. ----------

Mtro. Cesar Mauricio Burgos Chaparro, Presidente Suplente: Muchas gracias Secretario. Integrantes de este cuerpo colegiado, está a su consideración el orden del día propuesto. De existir algún comentario al respecto, sírvanse manifestarlo. Además de informarles que si alguien desea inscribirse en asuntos generales, este es el momento. De no ser así, le solicito Secretario que proceda a tomar por favor la votación respectiva a los integrantes del Comité. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí Presidente. Atendiendo a su instrucción, consulto a las y los integrantes de este Comité su voto en forma económica nominal, para aprobar el orden del día que se propone, para lo cual les voy a preguntar a cada uno de los integrantes del Comité, el sentido de su voto para que quede constancia de ello en el audio de esta sesión virtual. Y le solicito su voto de favor a la Licenciada Citlali Favela Herrera. ----------

Licda. Citlali Favela Herrera, Segundo Vocal suplente: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias. Ingeniero Israel Mejía Uballe, Tercer Vocal Suplente del Comité. ----------

Ing. Israel Mejía Uballe, Tercer Vocal Suplente: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias. Maestro Cesar Mauricio Burgos García, Presidente Suplente del Comité, su voto es. ----------

Mtro. Cesar Mauricio Burgos Chaparro, Presidente Suplente: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias. Y el voto del de la voz, también es a favor. Por lo tanto, se aprueba el orden del día propuesto, Presidente. ----------

Mtro. Cesar Mauricio Burgos Chaparro, Presidente Suplente: Muchas gracias Secretario, por favor pasemos al desahogo del siguiente punto. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Con gusto, se trata del Tercer punto y es la presentación y aprobación, en su caso, de las actas circunstanciadas de las sesiones celebradas el 18 y 19 de febrero de 2021, documentos que fueron remitidos con la convocatoria respectiva. ----------

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003

Mtro. Cesar Mauricio Burgos Chaparro, Presidente Suplente: Muy bien. Integrantes del Comité están a su consideración las Actas a que se ha hecho referencia. De existir algún comentario al respecto por favor sírvanse en manifestarlo. De no ser así, le solicito Secretario, por favor proceda a tomar la votación respectiva. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Atendiendo a su instrucción, consulto a las y los integrantes de este cuerpo Colegiado su voto en forma económica nominal para aprobar las Actas Circunstanciadas de las sesiones celebradas el 18 y 19 de febrero de 2021, para lo cual les voy a preguntar nuevamente a cada uno de los integrantes del Comité el sentido de su voto para que quede constancia de ello en el audio de la sesión virtual. Y le solicito su voto de favor a la Licenciada Citlali Favela Herrera, Segundo Vocal suplente de este Comité. ----------

Licda. Citlali Favela Herrera, Segundo Vocal suplente: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias. Ingeniero Israel Mejía Uballe, Tercer Vocal Suplente del Comité, su voto es. ----------

Ing. Israel Mejía Uballe, Tercer Vocal Suplente: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias. Maestro Cesar Mauricio Burgos Chaparro, Presidente Suplente del Comité, su voto es. ----------

Mtro. Cesar Mauricio Burgos Chaparro, Presidente Suplente: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias. Y el voto del de la voz, también es a favor. Por lo tanto, se aprueban las Actas de referencia, Presidente. No se escucha, Maestro. ----------

Mtro. Cesar Mauricio Burgos Chaparro, Presidente Suplente: Gracias. Muy bien Secretario, por favor continuemos con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí. Se trata del cuarto punto y es el conocimiento y aprobación, en su caso, del Dictamen mediante el cual el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, autoriza la adjudicación directa para la adquisición de material y equipo para la habilitación del CCV principal y secundario, así como el CATD; y toda vez que el proyecto de Dictamen se circuló con la convocatoria correspondiente, solamente me voy a permitir leerles los puntos resolutivos del Dictamen, que son del tenor siguiente. PRIMERO. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios es competente para sesionar y emitir el presente dictamen; lo anterior en términos del considerando segundo de la presente determinación. SEGUNDO. El Comité autoriza la adjudicación directa del contrato y con el proveedor indicado en el considerando tercero del presente instrumento. TERCERO. Se vincula a quien ocupe la Titularidad de la Coordinación Administrativa de este Instituto, en los términos y para los efectos precisados en el considerando tercero de esta determinación. CUARTO. Se solicita el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos de este Instituto, en los términos y para los efectos precisados en el considerando tercero de esta

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003

determinación. QUINTO. Se ordena la publicación del presente dictamen, en el sitio de Internet de este Instituto, a fin de que se encuentre a disposición del público en general. SEXTO. En términos de lo establecido dentro del artículo 72, fracción VI y VII, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se ordena remitir un ejemplar de este dictamen a la Contraloría del Instituto. SÉPTIMO. Se ordena informar a la Secretaría Ejecutiva, y por medio de esta al Consejo General del Instituto, el contenido del presente dictamen, debiendo remitirle un ejemplar del mismo. Así lo dictaminaron y aprobaron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en sesión de 08 de abril de 2021. Doy fe. Este sería el Dictamen que estamos poniendo a consideración de los integrantes del Comité, Presidente. ----------

Mtro. Cesar Mauricio Burgos Chaparro, Presidente Suplente: Muy bien, muchas gracias. Integrantes del Comité está a su consideración el Dictamen de referencia. De existir algún comentario por favor al respecto, sírvanse en manifestarlo. De no ser así, le solicito Secretario por favor, que proceda a tomar la votación a los integrantes del colegiado .----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí Presidente, atendiendo a su instrucción, consulto su voto de manera nominal a la Licenciada Citlali Favela Herrera, Segundo Vocal suplente del Comité. ----------

Licda. Citlali Favela Herrera, Segundo Vocal suplente: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias. Ingeniero Israel Mejía Uballe, Tercer Vocal Suplente del Comité, su voto es. ----------

Ing. Israel Mejía Uballe, Tercer Vocal Suplente: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias. Maestro Cesar Mauricio Burgos Chaparro, Presidente Suplente del Comité, su voto es. ----------

Mtro. Cesar Mauricio Burgos Chaparro, Presidente Suplente: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias. Y el voto del de la voz, Oscar Hinojosa Martínez, en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Comité también es a favor. Por lo tanto, queda aprobado por unanimidad de 4 votos de los integrantes presentes en esta sesión, Presidente. ----------

Mtro. Cesar Mauricio Burgos Chaparro, Presidente Suplente: Muchas gracias Secretario, por favor continuemos con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí, se trata del quinto punto y es el punto relativo a asuntos generales Presidente. Informo que nadie se anotó en este punto.- ----------

Mtro. Cesar Mauricio Burgos Chaparro, Presidente Suplente: Muy bien, muchas gracias Secretario. En consecuencia, una vez desahogados todos los puntos para los que fuimos convocados, y siendo las dieciocho horas con catorce minutos, de la fecha ya señalada, se da por terminada la sesión virtual de este Comité para esta fecha y para este horario. Muchas gracias por su asistencia. ----------

PRESIDENCIA DEL COMITÉ

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ

PRIMERA VOCALÍA

SEGUNDA VOCALÍA

TERCERA VOCALÍA

Esta hoja de firmas corresponde al acta circunstanciada de la Sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, de fecha 08 de abril de 2021. ----------

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003